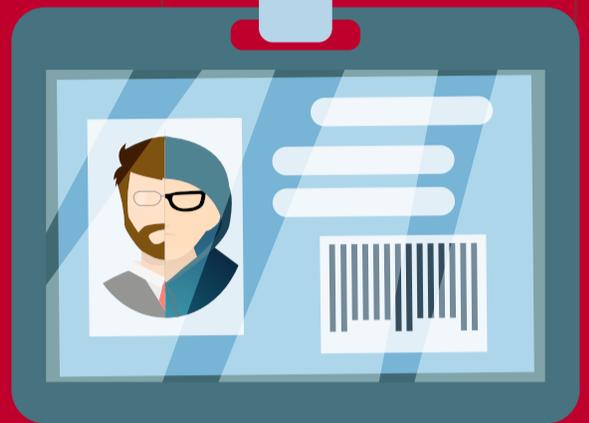




31/enero/2020

¿CÓMO MINIMIZAR EL RIESGO DE UN POSIBLE ROBO DE IDENTIDAD?

El robo de identidad es un fraude que se caracteriza cuando una persona se apropia de los datos personales de otra para hacer mal uso de ellos, usualmente para efectuar compras, cargos no reconocidos o incluso solicitar un crédito. A continuación, te damos algunas recomendaciones para minimizar el riesgo de sufrir un posible robo de identidad:



1.

Si pierdes tu INE, pasaporte o licencia:

denuncia ante la autoridad competente y tramita una reposición. No las dejes al alcance de cualquier persona y si te piden copia, pregunta a dónde van tus datos; empresas y gobierno deben tener un aviso de privacidad que asegure su adecuado manejo.

3.

Si pierdes tu tarjeta de débito o crédito:

ponte en contacto con tu banco de inmediato para comunicar lo sucedido y procedan a bloquear tus tarjetas, así evitarás que hagan mal uso de ellas.

2.

Solicita tu reporte de crédito especial:

para verificar que no haya algo anormal en tus cuentas bancarias. Si existe alguna anomalía, notifica de la situación a tu Sociedad de Información Crediticia (SIC).

4.

Acude a la CONDUSEF:

donde se te ayudará a presentar la reclamación si has sufrido robo de identidad. De proceder tu queja se te brindará asesoría para realizar las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público.

El robo de identidad tiene muchas caras, cierra el camino a la delincuencia, recuerda que un descuido nos puede costar más que el nombre.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS